

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su despacho

Señor Ministro:

Hemos realizado auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del primer semestre, en la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad - DIGEMOCA-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros de información financiera examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables del presupuesto de ingresos y egresos del primer semestre, ocurridos durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2016, como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Retrasó en la reposición de los gastos del fondo de la caja chica.

En la unidad ejecutora No. 128, se determinó que las liquidaciones de los gastos efectuados con el fondo de caja chica de los meses de abril y mayo, fueron reintegradas por el encargado del fondo rotativo interno, en una sola liquidación en el mes de junio del presente año.

Hallazgo No.2

Caja fiscal de egresos con datos incompletos:

En la unidad ejecutora No. 128, se determinó que en las cajas fiscales de egresos de los meses de abril y mayo del año 2016, no fueron registradas las rendiciones del fondo rotativo correspondiente a los CUR números 45 y 83, por un valor de Q.1,867.93 y Q.1,818.79 respectivamente, para un total de Q.3,686.72. De la misma manera no se registró la rendición del fondo rotativo correspondiente a los



CUR números 64, 94 y 108 correspondientes a las liquidaciones de la caja chica, de los meses de abril, mayo y junio del presente año, haciendo un total de Q.959.00.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Retrasó en la reposición de los gastos del fondo de la caja chica.

El Director General de Monitoreo y Verificación de la Calidad, debe girar instrucciones por escrito al Coordinador Financiero, para que cuando reciba los fondos correspondientes a la liquidación de los gastos realizados y liquidados por la encargada de la caja chica, le sean reintegrados de manera inmediata.



Hallazgo No.2

Caja fiscal de egresos con datos incompletos:

El Director General de Monitoreo y Verificación de la Calidad, debe girar instrucciones por escrito al Coordinador Financiero, para que registren todas las operaciones correspondientes en las cajas fiscales tanto en los ingresos como en los egresos.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer a los responsables según acta DIDAI No. 12-2016, de fecha 03/08/2016, del libro No. L 221397. Autorizado por la Contraloría General de Cuentas. Por lo tanto, los hallazgos quedan confirmados a la fecha de este resumen gerencial.

Adicional a lo anterior, en el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, se efectuó seguimiento a dos recomendaciones de los hallazgos derivados de la auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del primer y segundo cuatrimestre del año 2015, del informe de auditoría No. 46248-1-2015, se determinó lo siguiente:

Dos recomendaciones fueron implementadas: No. 1 Deficiencias en el área de Almacén, y No. 2 Líneas ociosas de telefonía y líneas asignadas a personal distinto al que debía utilizarlas.

Todos los comentarios y recomendaciones de los hallazgos determinados, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

